



Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel./(0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

29 OCT 2014

Expte.n°: 52.835-2010.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis que viene desarrollando la Lic. en Biotec. SILVINA ANDREA DEL CARMEN, titulado: ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA DE BACTERIAS LÁCTICAS RECOMBINANTES: USO EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO, bajo la Dirección del Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc y la Dirección Asociada de la Dra. Alejandra de Moreno de LeBlanc, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de DOCTORA EN BIOQUÍMICA; elevan para su aprobación: informe final, resumen de 500 palabras, convalidación de todo lo actuado y solicitan se proponga Jurado;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Postgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Bioquímica*;

Que corresponde aprobar el mencionado resumen;

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión;

Que de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente dictamen y teniendo en cuenta razones presupuestarias, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Aprobar, en forma parcial dicho dictamen, remplazando a los miembros externos del Jurado que deberá entender en el Trabajo de Tesis Doctoral de referencia, él que quedará integrado de la siguiente forma: Titular, Dra. Claudia BALAGUE (U.N.R) y Suplente, Dra. Silvia CORREA (U.N.C.)";

RESOL. HCD.N°: 0 3 8 7

387 201

Dra. MARTA CECLLA de CASTILLO SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICO : FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDA-LEOMOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIRICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

////// M

SILVIA NELINA GONZALEZ

DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT





"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



////2.-

San Miguel de Tucumán,

Expte.n°: 52.835-2010.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Extraordinaria de Fecha 29/10/2014)

RESUELVE:

Art.1°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicitando que se dé por satisfecho el requisito de reconocimiento de estudios realizados con anterioridad a la inscripción, apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la Tesista, Lic. en Biotecnología del Carmen Silvina Andrea, titulado: ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA DE BACTERIAS LÁCTICAS RECOMBINANTES: USO EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO, que desarrolla en esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc y la Dirección Asociada de la Dra. Alejandra de Moreno de LeBlanc, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de DOCTORA EN BIOQUÍMICA.-

Art.2°)-Proponer la nómina de Profesores para integrar el Jurado que debérá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. en Biotecnología del Carmen Silvina Andrea de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT, según el siguiente detalle:

TITULARES:

Dra. BALAGUE, CLAUDIA (U.N.R)
Dr. RAYA, RAÚL RICARDO (CERELA-CONICET)
Dra. RACHID, MIRTA DEL VALLE (UNT)

SUPLENTES:

Dra. CORREA, SILVIA (U.N.C.) Dr. VALDECANTOS, PABLO ALBERTO (UNT)

Dra. ROLDÁN OLARTE, EUGENIA MARIELA (INSIBIO, CONICET-UNT)

RESOL. HCD.N°:

0387

2014

Dra. MARTA CEC'LL' de CASTILLO SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMIOU S FAC. BIOQUÍNICA, QUÍMICA Y FARMACIA NILDA LEONOR ARDILES

SILVIA NELINA GONZALEZ

DECANA
FAC BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



////3.-

San Miguel de Tucumán,

[29 OCT 2014

Expte.n°: 52.835-2010.-

Art.3°)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de miembro de la Comisión de Supervisión a la Dra. María Eugenia Bibas Bonet y como miembro suplente al Dr. Manuel Javier Aybar, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art.4°)-De Forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0387 2014

Jca.-

Dra. MARTA CECLLA de CASTILLO SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMIO FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT